

ESTRUCTURA Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR DE HOGARES SUSTITUTOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PROTEGIDOS POR EL ICBF DE BARRANQUILLA

STRUCTURE AND FAMILY FUNCTIONALITY OF SUBSTITUTES HOUSEHOLDS FOR CHILDREN AND ADOLESCENTS PROTECTED BY THE ICBF OF BARRANQUILLA



Yolima Alarcón Vásquez*
Lizet Silva Caballero**

Universidad Simón Bolívar,
Barranquilla, Colombia.

*Psicóloga, Magíster en Desarrollo Familiar, Doctoranda en Psicología. Docente Investigadora grupo Calidad Académica, USB: yalarcon1@unisimonbolivar.edu.co

**Estudiante de Psicología. IX Semestre. USB.

Correo: lisethtsc@hotmail.com

RESUMEN

Se caracterizó la estructura de Hogares Sustitutos del ICBF, Barranquilla, a partir de una investigación de tipo descriptivo. Participaron 32 familias del Programa de Hogares Sustitutos del ICBF. Se utilizaron el Apgar Familiar, el Faces III y una encuesta sociodemográfica. Los datos fueron analizados a partir de estadística descriptiva, a su vez que cualitativamente. Los principales resultados muestran un predominio en estas familias con una estructura tradicional (nuclear y extensa, con unión religiosa), y con adecuada funcionalidad, aunque un porcentaje menor presentaban cierta



disfuncionalidad en: afectividad, establecimiento de normas, límites y roles, lo cual sería necesario mejorar para brindar a los niños y niñas del ICBF, entornos adecuados para su desarrollo.

Palabras Claves: Hogares sustitutos, Protección familiar, Estructura familiar, Funcionalidad familiar

ABSTRACT

The structure and family functionality of substitute homes of the ICBF of Barranquilla were characterized, from a descriptive research. 32 families of Substitute Homes Program of the ICBF participated in this study. Were utilized the Family Apgar, the Faces III and a sociodemographic survey. The data were analyzed by descriptive statistics. The main results show a predominance in these families of a traditional structure (nuclear and extended, with religious union), and proper functionality, although a lower percentage had some dysfunctionality in affectivity, setting norms, boundaries and roles, which should be improved to provide children of ICBF, developmentally appropriate environments.

Keywords: Substitute homes, Family, Family structure, Family functionality, Family protection

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con Adams (2010), la situación actual de la niñez colombiana, según las estadísticas de la Asociación de Mujeres y Niños Refugiados, es la siguiente:

Hay aproximadamente 16 millones de niños y jóvenes en Colombia; el 65% de la población en situación de marginación y pobreza son niños y el 16% de estos están entre los 0 y 5 años; el 26% de los niños menores de 6 años viven sólo con la madre (...); 7 niños mueren diariamente por causas violentas y el 55% de las personas desplazadas son niños; cerca de 4 de cada 10 sufren alguna forma de maltrato (...); más de 3 millones de niños ven vulnerado su derecho a la educación y 35 mil niños y niñas son sometidos a explotación sexual (p.83).

Estos datos, colocan en evidencia la vulnerabilidad de los derechos de los niños, niñas y jóvenes en Colombia, haciendo necesaria la efectividad en el proceso de restablecimiento de derechos de esta población, que de acuerdo con el Ministerio de la Protección social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF (2007), es concebido como “aquel que incluye las acciones, competencias y procedimientos necesarios para que las autoridades administrativas facultadas por la ley, restablezcan a los niños, las niñas y los adolescentes el ejercicio pleno y efectivo de sus derechos” (p.7).

Una de las modalidades brindadas por el ICBF para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es la de los hogares sustitutos, los cuales se constituye en un lugar provisional, donde los menores reciben atención, sustituyendo a la familia de origen, mientras se define la situación legal del niño. En Colombia actualmente, hay 6371 hogares sustitutos con cobertura en 278 municipios, según reportan Save the Children Uk e ICBF (2009). En Barranquilla hay en promedio 100 hogares que acogen actualmente un total de 382 niños, niñas y adolescentes (Fundación Cedesocial, 2013).

La modalidad de Hogares Sustitutos, se presenta en otros países latinoamericanos y a nivel mundial, conociéndose en otros lugares como hogares de acogida, hogares de guarda, familia de acogida o familias en cuidado sustituto (Benedict, Zuravin & Stallings, 1996; Schwartz, 2008; Spencer, 2010; Lewis, 2011; Nelson, 2013). En torno a este tema se han realizado diferentes estudios tratando de conocer el impacto de estos hogares en el desarrollo de los menores protegidos. Al respecto, Nelson (2013), estudió el impacto de ingresar a un hogar de acogida en comparación con el ingreso a instituciones de acogida (p.e. orfanatos), encontrando más ventajas en la primera figura puesto que los menores usuarios presentaban un CI más elevado, pudieron establecer relaciones de apego seguro, por lo menos con un miembro del hogar de acogida, y presentaban menos problemas de salud mental, lo cual se presentó en menor proporción en las instituciones de acogida.

Otros estudios, han comparado el impacto de ingresar a los niños a hogares de acogida frente a entregarlos a miembros de la familia extensa, encontrándose que la acogida en familia sustituta extendida, no siempre favorece su integración al medio familiar, ya que de acuerdo con Herce, Achúcarro, Gorostiaga, Torres y Balluerka (2003):

(...) si bien el acogimiento en familia extensa reúne una serie de factores protectores (...) también presenta factores de riesgo evidentes como la falta de formación, (...) dificultades para establecer límites adecuados con los padres/madres de los menores que permitan proteger a los mismos (p.174).

Es así como los autores manifiestan que en ciertos casos debe subestimarse la capacidad de la familia extendida para funcionar como familia sustituta.

En este mismo sentido, Benedict et al. (1996), Berrick, Barth y Needell (1994), Le Prohn (1994) y Zuravin, Benedict y Somerfield (1993), ya venían planteando las diferencias entre los cuidadores en hogares de acogida y las familias extendidas. En estas últimas, hallaban mayores indicadores negativos como peor estado de salud, pocos recursos económicos, pocos recursos psicológicos y poca formación, en comparación con los hogares sustitutos.

En consecuencia, los hogares sustitutos han venido siendo considerados, una opción adecuada para brindar cuidados a la población infantil que ha sufrido situaciones adversas de diferentes tipos como el rechazo, el abandono, el maltrato, enfermedades, entre otras. Rodríguez (2010), en un estudio descriptivo observacional en Colombia con 20 hogares sustitutos de la ciudad de Bogotá, encontró que la calidad del cuidado que se provee en estos entornos es alta, lo cual está asociado principalmente a la satisfacción y felicidad que sienten las madres por realizar esta labor y al número de menores protegidos acogidos. Son pocos los estudios en relación a la evaluación del impacto del Programa de Hogares Sustitutos sobre el desarrollo de los niños y niñas, generando la necesidad de investigar sobre las condiciones del cuidado y el ambiente sociofamiliar que brindan estos hogares a los menores.

La presente investigación considera importante que estas familias, que hacen parte de programas de protección a la infancia, posean estructuras estables y desarrollen de manera adecuada sus funciones, acordes con los diferentes momentos evolutivos y circunstancias del entorno social (Minuchin & Fishman, 1983). En este sentido, una familia funcional tiene no sólo la capacidad para enfrentar y superar las etapas y crisis normativas del ciclo vital familiar (Coates, 1997), sino además, los recursos y competencias relacionales para afrontar circunstancias no normativas como puede ser la acogida de estos menores en protección; promoviendo la satisfacción de las diferentes necesidades de cada miembro de la familia y del menor (Schartz, 2008). De esta manera podrían ofrecer a estos niños, niñas y adolescentes en protección, un ambiente propicio para mejor vincularse con ellos, teniendo en cuenta aspectos como la edad del niño, su historia de carencias, abandonos, maltratos, su personalidad, su manera de pensar, sentir y vincularse.

En este sentido surge la inquietud sobre las características de estas familias que se convierten en hogares provisionales o sustitutos, en términos de su funcionalidad, para brindar un espacio adecuado, un ambiente de confianza, de comunicación, que permita o



propicie el desarrollo satisfactorio de estos niños. Según Cobos (1997), la familia como parte de un sistema más amplio, se convierte en un espacio de ideas, creencias y actitudes que influyen fuertemente en los sujetos en formación, pues precisamente en la familia, se establece patrones afectivos y modelos de relaciones.

En consecuencia, este artículo reporta los resultados de una investigación llevada a cabo en la ciudad de Barranquilla, con familias del programa de hogares sustitutos, los cuales son administrados por la Fundación Cedesocial, cuyo objetivo fue describir las características de las familias que se constituyen en hogares sustitutos, para determinar si estos entornos responden de manera apropiada a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, a partir de las dos siguientes dimensiones: *Estructura familiar* (tipo de familia, tipo de unión y permanencia del padre en el hogar) y la *funcionalidad familiar*, recursos y competencias relacionales para afrontar circunstancias no normativas como puede ser la acogida de estos menores en protección; promoviendo la satisfacción de las diferentes necesidades de cada miembro de la familia y del menor (Schartz, 2008). De esta manera podrían ofrecer a estos niños, niñas y adolescentes en protección, un ambiente propicio para mejor vincularse con ellos, teniendo en cuenta aspectos como la edad del niño, su historia de carencias, abandonos, maltratos, su personalidad, su manera de pensar, sentir y vincularse.

MÉTODO

Tipo de estudio

Se trata de un estudio descriptivo, ya que su objetivo fue caracterizar la estructura y funcionalidad de familias participantes del programa de hogares sustitutos del ICBF en la ciudad de Barranquilla.

Participantes

Se seleccionaron intencionalmente 32 hogares sustitutos representados por la madre sustituta que aceptaron la participación en el estudio, de 100 pertenecientes al programa de Hogares sustitutos del ICBF administrados por la Fundación Cedesocial.

Instrumentos

1. *Test Apgar Familiar de Smilkestein* (1978): Consta de cinco ítems, cada uno con cinco posibles respuestas: siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca, nunca, con



valores de 4, 3, 2, 1 y 0 puntos respectivamente. Las dimensiones del funcionamiento familiar que considera esta prueba son:

- *Adaptación:* Capacidad de utilizar los recursos en procura del bien común y la ayuda mutua, y la utilización de los mismos para resolver los problemas cuando el equilibrio de la familia se ve amenazada.
- *Participación:* Distribución de responsabilidades entre los miembros de la familia, compartiendo solidariamente los problemas y toma de decisiones.
- *Ganancia:* Logro de la madurez emocional y física, autorrealización de los miembros de la familia, a través del apoyo mutuo.
- *Afecto:* Relación de cuidado y amor que existe entre los miembros de la familia.
- *Resolución:* Capacidad de resolver los problemas del grupo familiar, compartiendo el tiempo, espacio, y dinero entre los integrantes de la familia.

Una vez obtenido el puntaje total, se procedió a la siguiente clasificación del nivel de funcionalidad familiar: Familia funcional: 18 a 20 puntos; Disfuncionalidad leve 14 a 17 puntos; Disfuncionalidad moderada, 10 a 13 y Disfuncionalidad severa 9 o menos puntos.

2. *Escala de Evaluación de la Adaptabilidad y la Cohesión Familiar - Faces III* (Olson, Portner & Lavee, 1985, citados en Hernández, 1989). Mide dos dimensiones relacionadas con la funcionalidad familiar, Cohesión y Adaptabilidad familiar:

- *Cohesión:* Es el vínculo emocional entre los miembros de la familia y el grado de autonomía individual de los mismos. Una cohesión extremadamente alta, da una excesiva unión de sus miembros y una muy limitada autonomía individual; una cohesión extremadamente baja, lo contrario. Bajo este concepto pueden determinarse cuatro tipos de familia: no relacionada o dispersa, semirelacionada o separada, relacionada o conectada y aglutinada.
- *Adaptabilidad:* Describe la capacidad del sistema marital/familiar para cambiar sus estructuras de poder en respuesta al estrés situacional o evolutivo. Una adaptabilidad extremadamente alta origina caos en el interior de la familia, ésto es, la inexistencia de roles y reglas definidas; una adaptabilidad extremadamente baja, rigidez que impide amoldarse a las crisis del ciclo familiar. Este concepto se expresa en cuatro tipos de familias, caótica, flexible, estructurada y rígida.

En su versión en español, esta escala contiene 20 preguntas: las 10 impares evalúan la cohesión familiar y las 10 pares, la adaptabilidad familiar. Las preguntas están

planteadas como actitudes con una escala de puntuación tipo Likert del 1 al 5 (1 nunca, 2 casi nunca, 3 algunas veces, 4 casi siempre, 5 siempre) de tal manera que la puntuación posible para cohesión y adaptabilidad es de 10 a 50.

3. *Encuesta sobre la estructura de la familia* (tipo de familia, permanencia del padre en el hogar y tipo de unión), la cual fue desarrollada para este estudio.

Procedimiento

A través de la Fundación Cedesocial, la cual administra el programa de Hogares sustitutos, se entró en contacto con las familias y logró su consentimiento informado para participar en el estudio. Previo entrenamiento en el uso de los instrumentos, los mismos fueron aplicados por estudiantes del Programa de Psicología de la Universidad Simón Bolívar. Los instrumentos fueron aplicados en tres visitas con la participación de la madre sustituta (quien firma el consentimiento informado) en la casa de la familia asignada. Finalmente, la información recolectada se tabuló y procesó en un análisis estadístico descriptivo de frecuencias y porcentajes, usando el software SPSS (versión 18).

RESULTADOS

Edad y nivel educativo de las madres sustitutas y número de menores por hogar

El rango de edad de las madres sustitutas de los hogares participantes, estaba entre 31 y 72 años, siendo la edad media de 51 años. Se observa que el 34% de ellas está en el rango de 51 a 60 años y un 28% se ubican en el rango de 41 a 50 años (Tabla 1).

En cuanto al nivel educativo, se encontró que el 48% de las madres han realizado estudios de nivel técnico, un 29%, estudios de secundaria, un 13%, estudios universitarios y un 10% de las madres sólo alcanzó el nivel de primaria.

Finalmente, se observó con referencia al número de niños, niñas y adolescentes bajo protección de estas familias, que un 59% atienden 3 menores, el 24% a 2, el 12% atiende a 1 y el 6% atienden 4 menores.

Tabla 1. Edad y nivel educativo de las madres sustitutas y número de menores por hogar

Características	Categorías	%
Edad Madres Sustitutas	31-40 años	16
	41-50 años	28

	51-60 años	34
	61-70 años	16
	71-80 años	6
Nivel Educativo Madres Sustitutas	Primaria	10
	Bachiller	29
	Técnico	48
	Universitario	13
No. de menores por Hogar Sustituto	1 niño	12
	2 niños	24
	3 niños	59
	4 niños	6

Caracterización de la estructura familiar de los hogares sustitutos

Con respecto a la estructura de la familia, se encuentra que un 45% de los hogares es de tipo nuclear completo y otro 45% es de tipo extenso, sólo un 10% es de tipo monoparental (femenino). En estos hogares, el padre se encuentra de manera permanente en un 50%, mientras que en el 20% la presencia de éste es ocasional y en un 30% está totalmente ausente. Al indagar por los motivos de la ausencia del padre en estos hogares, el 46% de los hogares se debe a muerte del progenitor, en un 31% por la separación de la pareja y en el 23% debido a que el padre trabaja en una ciudad o población diferente al de la residencia. De igual forma se indagó las razones por las que se conformó un hogar extenso y se encontró que en el 33% de ellos se debía a razones económicas y en un 25% por estudios de algún miembro de la familia extensa (Tabla 2). Respecto al tipo de unión conyugal en estas familias, predominó la unión religiosa (71%), mientras que la unión civil y la unión de hecho se presentaron cada una en un 14% de los hogares.

Tabla 2. Estructura familiar de los hogares

Características	Categoría	%
Tipo de familia	Nuclear	45
	Extensa	45
	Monoparental	10
Permanencia del padre	Permanente	50
	Ocasional	20
	Ausente	30
Motivo de ausencia	Muerte	46
	Separación	31
	Sitio de trabajo	23
Motivo familia extensa	Situación económica	33

Tipo de Unión	Enfermedad	17
	Estudios	25
	Viudez	8
	Separación	17
	Religiosa	71
	Civil	14
	Unión libre	14

Caracterización de la funcionalidad familiar de los hogares sustitutos

Al analizar los resultados del Apgar familiar en relación con la funcionalidad familiar (Tabla 3) se encontró: que el 62% de los hogares presentan buena funcionalidad familiar, mientras que el otro 38% presenta algún tipo de disfuncionalidad (28% disfunción leve y 10% moderada).

Tabla 3. Apgar: Funcionalidad Familiar

Características	Categorías	%
Funcionalidad	Buena Función Familiar	62
	Disfunción familiar leve	28
	Disfunción familiar moderada	10
	Disfunción familiar severa	0
Adaptación	Nunca	0
	Casi nunca	0
	Algunas veces	7
	Casi siempre	21
	Siempre	72
Participación	Nunca	0
	Casi nunca	0
	Algunas veces	3
	Casi siempre	14
	Siempre	83
Ganancia	Nunca	0
	Casi nunca	0
	Algunas veces	10
	Casi siempre	28
	Siempre	62
Afecto	Nunca	3
	Casi nunca	0
	Algunas veces	17
	Casi siempre	31
	Siempre	48
Recursos	Nunca	0
	Casi nunca	3
	Algunas veces	10
	Casi siempre	24

Con respecto a las diferentes dimensiones medidas por el Apgar se encontró: en la función de adaptación; el 72% de las familias dijeron que siempre le satisface la ayuda de su familia cuando tiene algún problema y/o necesidad, en el 21% esto sucede casi siempre y sólo en el 7% se da algunas veces; en la función de participación; el 83% de las familias expresaron que siempre le satisface la participación que la familia le brinda, en el 14% esto sucede casi siempre y sólo en el 3% se da algunas veces; en la función de ganancia; el 62% de los hogares manifestaron que siempre le satisface como su familia acepta y apoya sus deseos de emprender nuevas actividades, en el 28% esto se dio casi siempre y en el 10% algunas veces; en la función de afecto; sólo el 48% de las familias manifestó que siempre le satisface como la familia le expresa afectos y responde a sus emociones, en un 31% casi siempre se da esto y en un 17% algunas veces se presenta; y en la función de recursos; el 62% de las familias expresó que siempre le satisface como se comparte en familia el tiempo, el espacio y el dinero, en el 24% esto se da casi siempre y en el 10% algunas veces. La dimensión con mayor debilidad fue la de afecto y la de mayor fortaleza fue la de participación.

En cuanto a los resultados de la Escala Faces III (Tabla 4), se encontró que un 38% de estas familias tiene una cohesión de tipo relacionada, un 41 % aglutinada, un 10% semirelacionada y un 10% no relacionada. Por su parte, respecto a la dimensión de adaptabilidad, el 45% presenta una adaptabilidad caótica, el 34% es flexible, el 14% estructurada y el 7 % rígida.

Tabla No. 4. Funcionalidad Faces III

Características	Categorías	%
Cohesión	No relacionada	10
	Semirelacionada	10
	Relacionada	38
	Aglutinada	41
Adaptación	Rígida	7
	Estructurada	14
	Flexible	34
	Caótica	45

DISCUSION

De acuerdo con los resultados encontrados, la mayoría de las madres sustitutas tienen entre 41 y 60 años de edad, ubicándose en la etapa de la adultez, por lo que es de esperar que muchas de ellas ya hallan enfrentado relativamente con éxito diferentes situaciones de la vida; por ejemplo, en su rol materno, han ayudado a sus hijos a cumplir sus metas de desarrollo, algunas con hijos ya adultos que han constituido sus propias familias, por lo que actualmente algunas pueden estar desempeñándose como abuelas. Además, varias de ellas son viudas y viven con algún familiar como sobrinas o hijas adultas, lo que les permite concentrar toda su atención en el cuidado de los menores en protección, convirtiéndose por lo tanto, en una ventaja para el cumplimiento de su labor de madre sustituta, a pesar de sobrepasar los parámetros establecidos por el ICBF, sobre el límite de edad para estas madres.

Lo anterior, permite decir que estas madres generan una motivación para sus vidas, a partir de esta labor que ejercen de cuidado para niños en condiciones especiales, esto coincide con lo expresado por Rodríguez (2010), que la motivación de las madres sustitutas, se traduce en compromiso y entrega, permitiendo que estas realicen esta tarea con amor y dedicación, garantizando un cuidado de alta calidad y contribuyendo al mejor desarrollo de los niños, las niñas y adolescentes acogidos en sus hogares.

Por otra parte, se encuentra de manera positiva que la mayoría de estas madres poseen estudios de nivel técnico, incluso varias de ellas han alcanzado el nivel universitario, lo cual supera las expectativas del ICBF, que sólo exige el nivel de primaria completa (Ministerio de la Protección Social e ICBF, 2007). La preparación académica, brinda a estas madres conocimientos, habilidades y herramientas que pueden contribuir positivamente en el cuidado brindado a los menores del programa.

Los estudios han evidenciado una relación favorable entre el nivel de escolarización de los padres y las prácticas de crianza, encontrándose que el nivel de escolarización de éstos, marcan diferencias deseables en diversos ámbitos del desarrollo del niño y del joven (Palacios, 1987). En este mismo sentido, Ramírez (2005), halló que entre otros factores, el nivel educativo influye en las ideas de los padres y por lo tanto en el estilo educativo familiar.

Con respecto al número de menores que son atendidos encada hogar sustituto, el ICBF establece como rango máximo tres menores y dos cuando están en situación de discapacidad, este aspecto es importante, porque influye en la calidad del cuidado brindado en estos hogares (Rodríguez, 2010). En este estudio se encontró que la mayoría de los hogares atiende a tres niños, es decir, cumplen con lo esperado por el ICBF; sin embargo, este es un punto a seguir estudiando, porque aunque de manera ideal, este

número está determinado por las condiciones especiales de los niños y niñas, (p.e., situación de discapacidad, edad de los sujetos, etc.), depende de otras condiciones concurrentes en el ambiente del hogar sustituto, como podría ser el número de hijos biológicos de las madres.

Otro aspecto evaluado fue el de la estructura familiar de estos hogares, encontrándose que estos son predominantemente familias nucleares y extensas; un mínimo porcentaje era de tipo monoparental. Esto indica que estos hogares mantienen una estructura tradicional, pues no se encuentran nuevas formas de organización familiar (Gutiérrez de Pineda, 1999; Puyana, 2003). Se puede decir, que las estructuras familiares nuclear y extensa, en general, tienden a ser bastante estructuradas y estables. Por un lado, como refiere Altamar (2007), la familia nuclear se caracteriza por el desarrollo de sentimientos de afecto, intimidad e identificación; por el otro, la familia extensa se caracteriza por tener gran sentido de pertenencia y disposición para compartir.

En los resultados de esta investigación, al respecto de las razones dadas sobre la constitución de familias extensas, se encontró que en gran medida la convivencia con otros familiares, se debía a dificultades en la situación económica, lo cual les ha llevado a recurrir a los vínculos familiares para apoyarse; lo cual indica que en estas familias, se da importancia al apoyo y acompañamiento a otras personas en su desarrollo, lo cual es conveniente en familias que quieren funcionar como hogares sustitutos.

Se encontró que el tipo de unión conyugal característico era el religioso, con lo cual se reafirma la tendencia de configuración tradicional de estas familias, marcando en cierto sentido los modelos de socialización, las formas de relación y de expresión facilitados en la interacción con los niños y niñas bajo protección (Altamar, 2007).

También se encontró que en muchas de estas familias la presencia del padre es permanente, lo cual es favorable para; establecimiento de las relaciones padre e hijos, mayor contacto e intercambio familiar, aportes a la educación y la crianza de los hijos, apoyo en la proveeduría económica, entre otros. Aunque también se encuentra un porcentaje considerable de familias donde el padre está ausente de manera permanente (principalmente por muerte) o hay una presencia ocasional (por razones laborales); también se presentan casos donde la figura paterna es ausente por separación de la pareja conyugal, lo cual puede generar ciertas debilidades en el desarrollo familiar, pero a su vez, se pueden fortalecer lazos con la familia extensa quien puede brindar no solo recursos económicos, sino también recursos de tipo psicosocial como el cuidado de los hijos en jornadas laborales (Morales, 2001).

Por otro lado, se indagó sobre el nivel de funcionalidad de las familias, al respecto se encontró, que un alto porcentaje de estos hogares presentó una buena función familiar; un porcentaje menor de familias presentó disfuncionalidad leve y moderada. Entre las dimensiones que se tuvieron en cuenta para medir la funcionalidad de la familia, la que más presentó debilidad, fue el afecto, aspecto relevante en toda familia, ya que éste, se constituye en la mejor manera de brindar seguridad a los niños, es decir, a través del contacto verbal y físico, se pueden lograr relaciones cálidas e incluso suplir carencias tanto materiales como psicológicas (Amar, 2006). Este aspecto cobra importancia, teniendo en cuenta, que estos hogares servirán como espacio de desarrollo para niños y niñas que han tenido que enfrentar situaciones de carencia afectiva y además, la retirada de éstos de su familia de origen, causan en ellos, un fuerte impacto a nivel emocional e interpersonal (Scott, 2011), por lo cual es necesario brindar herramientas a las familias que funcionan como hogares sustitutos para fortalecer el desarrollo de su función afectiva, teniendo en cuenta que la calidad de las formas de expresión emocional brindada por los padres, media en la construcción de emocionalidad de sus hijos (Mestre, 2010).

Para el conocimiento de la funcionalidad de estas familias, se examinó también la función de adaptabilidad, es decir, la capacidad del sistema familiar para modificar sus estructuras como respuesta al estrés situacional. Se encontró que en casi la mitad de estas familias, la adaptabilidad, se caracteriza por ser de tipo caótico, es decir, hay ausencia de liderazgo, se presenta confusión en los roles, la disciplina es irregular, se carece de normas claras, no son claros los límites entre los diferentes subsistemas y se dan cambios frecuentes. La funcionalidad de las familias en este aspecto es importante, pues se debe consolidar un sistema estable, donde los adultos desarrollen el ejercicio de la autoridad y existan normas (implícitas y explícitas) que regulen las relaciones familiares y que orienten las conductas de los miembros de la familia (Altamar, 2007).

Lo anterior es necesario en toda familia, máxime en los hogares sustitutos, teniendo en cuenta que muchos de los menores acogidos por éstos, han tenido que enfrentar situaciones propias de familias con adaptabilidad caótica, donde además se presentan; situaciones de maltrato, exposición a conductas delictivas, padres consumidores de drogas y alcohol (Schwartz, 2008), generando la necesidad de reforzar en estos niños y niñas la presencia de reglas, normas, autoridad y estabilidad, que les permita fortalecer su desarrollo personal y social. En los resultados se encuentra además de manera favorable, que la mitad de las familias estudiadas, se ubicaron en hogares con adaptabilidad flexible y estructurada, es decir, el liderazgo y los roles se desarrollan de



manera compartida por la pareja, se ejerce disciplina, se cumplen reglas, pero a su vez se permiten cambios y se establecen acuerdos en las decisiones.

Finalmente, en relación con la funcionalidad de la familia, también se midió la función de cohesión, la cual se refiere, al vínculo emocional entre los miembros de la familia y a su vez, al grado de autonomía de los mismos. Se encontró en este estudio, que la mitad de las familias, presenta cohesión de tipo relacionada y semirelacionada, es decir, familias en las cuales se presenta; cercanía emocional, manifestación de afecto, límites claros entre los subsistemas y se respeta la autonomía personal.

Además se encontró, que la otra mitad de las familias estudiadas, se caracterizó por la cohesión de tipo aglutinado, esto evidencia, debilidades en esta función familiar, específicamente en el alto grado de dependencia en la toma de decisiones, la dependencia afectiva y la falta de límites generacionales. Estos resultados, posiblemente se relacionan con el alto número de familias extensas identificadas de manera predominante en las familias estudiadas, que se caracterizan por presentar; tensión y confrontación en las relaciones al interior del hogar, falta de claridad en la autoridad ejercida por los adultos, órdenes y normas imprecisas e intromisión de los familiares en diferentes aspectos, principalmente en la crianza de los niños y niñas (Garzón, 1996).

CONCLUSIONES

Los Hogares Sustitutos como programa del Estado para contribuir al restablecimiento de los derechos vulnerados a niños, niñas y adolescentes, constituyen una opción importante, teniendo en cuenta que el ICBF, establece criterios de selección como la edad de las madres sustitutas, el nivel educativo, nivel socioeconómico, condiciones ambientales de la vivienda, experiencia en educación de niños y niñas, entre otros para proporcionar a los menores protegidos, ambientes socio familiares adecuados. Además fortalece a estas familias que funcionan como hogares sustitutos, brindando recursos físicos (cuota económica mensual) y educativos (entrenamientos y capacitaciones), que contribuyan a brindar a los niños y niñas un cuidado de alta calidad.

Sin embargo, es necesario ir más allá y ahondar en la dinámica interna de estas familias, pretendiendo favorecer espacios familiares estables y funcionales, que propicien un buen desarrollo de estos niños y niñas.

Por otra parte, los hallazgos del presente estudio, indican que la mayoría de las familias estudiadas, presentan; buena función familiar, buena adaptabilidad (flexible y estructurada) y adecuada cohesión (relacionada y semirelacionada), que fundamentan a estos hogares en la unidad familiar y capacidad de afrontar los cambios. Sin embargo, un porcentaje considerable, presentan disfunciones en esas mismas dimensiones; disfuncionalidad leve y moderada, alta adaptabilidad (caos en la familia) y alta cohesión (excesiva unión de sus miembros), presentándose ambientes familiares inadecuados y poco propicios para cumplir del objetivo de los hogares sustitutos.

En este sentido, se considera que entre los lineamientos de ICBF, en términos de recursos educativos, a través de capacitaciones a las madres sustitutas, debiera considerarse la posibilidad de establecer programas de formación para padres y madres, que contribuyan al mejoramiento del funcionamiento del hogar, enfatizando en elementos como; la educación familiar, la validez de las prácticas de crianza positivas (afecto, normas, disciplina) y la prevención de prácticas negativas, favoreciendo un buen desarrollo personal y social de los niños, niñas y adolescentes protegidos por ICBF.

REFERENCIAS

- Adams, J. (2010). Perspectiva de la niñez en Colombia en el sistema nacional de protección al menor. *Revista Iberoamericana de Psicología. Ciencia y Tecnología*, 3 (1), 81-89.
- Altamar, L. (2007). Dinámica de las familias maltratantes de niños/as usuarios del servicio del Centro Zonal de Santa Marta 3 del Bienestar familiar atendidas durante el segundo semestre del año 2006, desde la perspectiva de uno de los padres y de uno de los hijos. (Tesis Maestría). Universidad del Norte. Barranquilla Colombia.
- Amar, J. (2006). Calidad de vida y desarrollo infantil. Fundación Bernard Van Leer.
- Benedict, M.I., Zuravin, S y Stallings, R.Y. (1996). Adult functioning of children who lived in kin versus nonrelative family foster homes. *Child Welfare*, 75(5), 529-549. Recuperado en octubre 23 de 2013 en:
<http://search.proquest.com/docview/213805805?accountid=45648>
- Berrick, J. D., Barth, R. P., & Needell, B. (1994). A comparison of Kinship foster homes and foster family homes: Implications for kinship foster care as family preservation. *Children and Youth Services Review*, 16, 33-63
- Coates, V. (1997). Transformaciones en la familia durante la adolescencia de los hijos. *Adolescencia Latinoamericana*, 1(1), 40-46.
- Cobos, F. (1997). Abandono y Agresión: La raíz del infortunio de la niñez en el tercer mundo. Bogotá. Afecto.
- Fundación Cedesocial, (2013). Programa Hogares Sustitutos. Recuperado el 25 de octubre del 2013. <http://www.cedesocial.org/cdsocial/index.php/programa/parks>

- Garzón, R. (1996). El peritaje sociofamiliar frente al maltrato infantil. Una mirada desde la complejidad. Ediciones Trinchera.
- Gutiérrez de Pineda, V. (1999). Estructura, Función y Cambio de la Familia en Colombia. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Hernández, A. (1989). (Trad.). Inventarios sobre Familia. Inventarios usados en un estudio nacional de familia a través del ciclo de vida. Olson, D. (1985). Universidad de Minesota. USA.
- Herce, C., Achúcarro, C., Gorostiaga, A., Torres, B., y Balluerka, N (2003). La integración del menor en la familia de acogida: factores facilitadores. *Intervención Psicosocial*, 12, 163-177.
- Lewis, C. (2011). Providing Therapy to children and families in foster care: A systemic-relational Approach. *Family Process*, 50(4), 436-452.
- Le Prohn, N. S. (1994). The role of the kinship foster parent: A comparison of the role conceptions of relative and non-relative foster parents. *Children and Youth Services Review*, 16, 107-122
- López, M., Del Valle, J., Montserrat, C., & Bravo, A. (2011). Factors affecting Foster Care breakdown in Spain. *Spanish Journal of Psychology*, 14(1), 111-122.
- Mestre, M.V., Tur, A. M., Samper, P., Nácher, J.M., & Cortés, M. T. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial *Revista Latinoamericana de psicología*, 39 (2), 211-225. Recuperado en octubre 24 en: <http://publicaciones.konradlorenz.edu.co/index.php/rlpsi/article/view/434/303>
- Ministerio de la Protección Social e ICBF. (2007). Lineamientos técnicos procesos administrativo de restablecimiento de derechos. Bogotá: Author.
- Minuchin, S y Fishman, Ch. (1983). Técnicas de Terapia Familiar. España. Paidós.
- Morales, L. (2001). Mujeres Jefas de Hogar, características y tácticas de supervivencia. Una intervención desde el Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Nelson lii, C. (2013). Anguish of the Abandoned Child. *Scientific American*, 308(4), 62-67.
- Palacios, J. (1987). Padres y Desarrollo de los hijos: prácticas de Crianza. *Estudios pedagógicos*. XXXI. N 2. 167-177.
- Puyana, Y. (Comp.) (2003). Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Cambios y Permanencias. Almuneda Editores.
- Ramírez, M. (2005). Padres y Desarrollo de los hijos: Practicas de crianza. *Estudios Pedagógicos*. XXXI, No 2, 167-177
- Rodríguez, A. (2010). Cuidado temprano para la infancia en Hogares sustitutos: Estudio descriptivo en Bogotá. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Colombia.
- Save the Children el ICBF. (2009). Evaluación del medio familiar hogares sustitutos y amigos del ICBF. Bogotá: Author.
- Schwartz, L. (2008). Foster Care and Social Services. *Journal of Psychiatry & Law*, 36(4), 609-615.